



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Mayo veinticuatro de dos mil veintitrés

Proceso	Verbal- Nulidad Absoluta Contrato Promesa de Compraventa
Ejecutante	LUZ AMPARO GIRALDO RAMÍREZ C.C 43.048.160
Ejecutado	Apoyar Gestión Sociedad por Acciones Simplificada “Apoyogestión S.A.S” Nit. 900.099.865-4
Radicado	05001 31 03 015 2022-00080-00
Asunto	Pone en conocimiento

Allegada respuesta con nota devolutiva por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, se pone en conocimiento de la demandante para lo de su competencia y fines.

NOTIFÍQUESE
RICARDO LEON OQUENDO MORANTES
JUEZ

S.Q.

Firmado Por:
Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 22fd8af5f92fc0e2d369dabed92ea2b95efd935514fae286a462ad24e18fa137
Documento generado en 24/05/2023 02:54:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>